

OBSERVATORIO

Suramericano en Defensa



El Observatorio Regional elaborado por el CEED constituye un espacio de información y difusión de las principales acciones y acontecimientos que los Ministerios de Defensa de UNASUR comunican a través de sus sitios oficiales.

En este sentido, las noticias sistematizadas en la presente edición responden fundamentalmente a las siguientes temáticas:

- fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales, especialmente mediante el adiestramiento y la instrucción a personal civil y militar;
- fortalecimiento de capacidades operativas del instrumento militar - entre ellas, el monitoreo y control de espacios aéreos, fluviales y marítimos- y del sector defensa en torno a las capacidades industriales y la investigación y el desarrollo científico-tecnológico;
- modernización y transparencia institucional, mediante la aprobación de leyes en el ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánico-funcionales, así como la implementación de políticas en materia de Derechos



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

Humanos y Política de Género;

- cooperación bilateral y multilateral a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones, mecanismos y celebración de acuerdos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, así como participación en operaciones de paz de Naciones Unidas y en acciones de ayuda humanitaria;
- cooperación con otras áreas y agencias del Estado, principalmente brindando apoyo logístico, contribuyendo con la investigación científica y el desarrollo tecnológico y participando en tareas de asistencia a la comunidad.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: se realizó el primer vuelo a la base Esperanza en el marco de la CAV 2018/2019***

A bordo de un helicóptero Bell 412 recientemente incorporado a la Fuerza Aérea Argentina (FAA) se realizó el primer vuelo operativo hacia la base Esperanza en el marco de la Campaña Antártica 2018/2019.

La expedición estuvo cargo de efectivos de la FAA que a bordo de esa aeronave arribaron a la base con una tripulación a cargo del vicecomodoro Nicolás De Natale. Esta es la primera experiencia operativa de la aeronave recientemente incorporada a la fuerza en ese ambiente climático especial. En esta instancia, se llevó a cabo el traslado de personal a Esperanza y está previsto que de ahora en más se realice su relevo y luego el despliegue de los campamentos científicos. De este modo, la Fuerza Aérea cumple con una de las tareas principales en la Antártida: brindar apoyo operativo y logístico a la comunidad científica.

9 de enero.-Ver noticia

- ***Tareas de asistencia a la comunidad: Fuerzas Armadas brindan apoyo a provincias afectadas por las inundaciones***

El Ministerio de Defensa, a través de las Fuerzas Armadas, asiste a los afectados por las inundaciones registradas en las provincias de Chaco, Corrientes y Santa Fe a raíz de las intensas lluvias.

A pedido de las autoridades chaqueñas, efectivos del Ejército Argentino se desplegaron en las ciudades de Resistencia y de Barranqueras, donde cuatro vehículos Unimog trasladaron a los evacuados y con una cocina de campaña se distribuyeron alimentos a los afectados. La ayuda militar permanecerá en Resistencia al menos durante las próximas 48 horas, con probabilidad de extenderla hasta 72.

En tanto, en Curuzú Cuatiá, Corrientes, por requerimiento de las autoridades municipales se solicitó apoyo militar para la evacuación de personal como consecuencia de las inundaciones. A tal fin, se enviaron dos Unimog, un MB 1114, una cocina de campaña y un utilitario Renault Kangoo, que permanecerán trabajando en la zona las próximas 24 horas.

Finalmente, en la ciudad santafesina de Santo Tomé, y a pedido de la Dirección de Protección Civil de Santa Fe, se desplegaron 20 hombres a Villa Minetti para reforzar las defensas contra el desborde del Río Salado.

10 de enero.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades navales del sector Defensa: se desarrollará la segunda etapa de la XXI Patrulla Naval Combinada***

El aviso ARA Islas Malvinas, continúa su guardia como Buque de Servicio Antártico, en el marco de la segunda etapa de la XXI Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC). La unidad, perteneciente a la Agrupación Lanchas Rápidas del Área Naval Austral, está al mando del capitán de corbeta Nicolás Salinas y lleva a bordo una dotación estable de 32 marinos, a los que se sumaron 22 tripulantes de Sanidad, Servicios, Meteorología, buzos tácticos y buzos salvamentistas como dotación complementaria, con el fin de reforzar los servicios de la unidad y brindar mayor seguridad al desarrollo de las actividades a bordo.

El buque zarpó del puerto de Ushuaia el 24 de diciembre último y comenzó a desarrollar tareas tendientes a contribuir con la Campaña Antártica de Verano 2018/19, mediante la descarga de material y provisiones destinadas a la base antártica Carlini situada en Caleta Potter; a la base Esperanza, ubicada en Bahía Esperanza, y a la base Primavera. Para esas tareas, el personal empleó botes para la descarga de carga frigorizada, víveres en general, Gasoil Antártico (GOA) y tubos de gas.

En la base chilena Presidente Eduardo Frei, los efectivos esperaron el vuelo proveniente de la Argentina que traía a las dotaciones destinadas a las bases antárticas temporarias Primavera y Brown, que fueron trasladadas a bordo a cada una de ellas. En Caleta Armonía, en tanto, el personal participó, junto con efectivos del Ejército Argentino, de la inspección y reparaciones del refugio Gurruchaga, al tiempo que inspeccionó las bases Melchior, ubicada en Islas Melchior, y Cámara, en Isla Medialuna.

Con la participación de los buzos de a bordo se pudo realizar un buceo de inspección y verificación del casco del transporte ARA Bahía Paraíso, un buque que encalló y naufragó en 1989 frente a la base

Palmer de los Estados Unidos tras chocar con una roca. Allí se pudo verificar que no hay derrame de hidrocarburos ni contaminación, tarea que forma parte de la misión de la PANC. Durante su patrullaje, los marinos también llegaron hasta la Estación Arctowski de Polonia, ubicada en Bahía Laserre; a Port Lockroy, en Estrecho Gerlache, y al refugio científico chileno base Yelcho, en Bahía Faro.

La PANAC, que la Argentina desarrolla junto con la Armada de Chile, se realiza anualmente desde noviembre hasta marzo, en cuatro períodos en los que cada una de las fuerzas participantes alterna sus tareas como Buque de Servicio Antártico (BSA) o como Buque de Apoyo Antártico (BAA).

Durante el período Charlie, el aviso ARA Islas Malvinas permanecerá en Ushuaia –donde tiene su asiento natural– como Buque de Apoyo Antártico listo para acudir en apoyo de la unidad que se encuentre de servicio en la Antártida. A fines de febrero, en tanto, el aviso retomará el patrullado que se extenderá hasta fines de marzo.

La PANC surgió de los acuerdos del Tratado de Paz y Amistad de 1984, con el objetivo de salvaguardar la

vida humana en el mar y preservar el medioambiente. Su desarrollo depende operativamente de los comandos del Área Naval Austral por parte de la Armada Argentina y de la Tercera Zona Naval de la Armada de Chile y se lleva a cabo de manera ininterrumpida desde 1998.

La actividad tiene como objetivo velar por la seguridad náutica en una zona que tiene gran afluencia de buques, ya que durante la temporada estival se incrementa el tráfico marítimo en la Antártida debido a actividades científicas, turísticas y comerciales.

La función de la PANC es brindar un servicio de búsqueda, rescate, salvamento marítimo, control y combate de la contaminación, con el propósito de otorgar seguridad a la navegación, a la vida humana en el mar y contribuir a mantener las aguas libres de contaminación, al Sur del paralelo 60°S, en cumplimiento del Tratado Antártico, actividades de suma relevancia y reconocidas por la Organización Marítima Internacional (OMI).

24 de enero.-Ver noticia

- ***Tareas de asistencia a la comunidad: continúa la ayuda a la población ante la emergencia en el litoral del país***

El Ministerio de Defensa mantiene el despliegue de personal de las Fuerzas Armadas (FFAA) y de medios para continuar con la asistencia a la comunidad en las provincias de Chaco, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, afectadas por las lluvias y crecidas de ríos.

Las tareas son coordinadas en conjunto con la Dirección Militar de Asistencia en Emergencias (DIMAE), del Estado Mayor Conjunto de las FF AA.

En la provincia de Santa Fe, efectivos del Batallón de Ingenieros Anfibios 121 y del Batallón de Ingenieros I brindan apoyo con personal y vehículos para la construcción de un puente Mabey sobre la ruta provincial N° 1, en inmediaciones de la localidad De Colonia Teresa, del departamento de San Javier. Las mismas unidades distribuyen garrafas y víveres en las localidades de Los Amores y Villa Minetti.

Además realizan apoyo logístico mediante el transporte aéreo de brigadistas forestales en Villa Mnetti, en el marco del Plan Nacional del Manejo del

Fuego. A tal fin, la Sección de Aviación del Ejército dispuso de un helicóptero y personal idóneo. Las mismas tareas se llevan adelante en la ciudad de Resistencia, Chaco, donde otra aeronave UH- 1H está a disposición para realizar traslados de personal de respuesta ante emergencias.

Mientras tanto, efectivos de la Brigada de Monte XII y de la Brigada de Ingenieros de Monte 12 trabajan en distintas localidades y parajes rurales de Corrientes. Las unidades brindan apoyo a la Dirección Provincial de Salud con vehículos Unimogs en los parajes de San Isidro, Bañado San Antonio y Paraje Stella Maris. En tanto en Esquina, Libertador y General Alvear, el personal realiza evacuaciones de zonas rurales aisladas con botes neumáticos y Unimogs. En la ciudad correntina de Goya, los efectivos del Ejército se encargan de la guardia y la custodia de un helicóptero de la Policía Federal Argentina.

En la provincia de Entre Ríos, por su parte, las FFAA brindan dos albergues temporales en las ciudades de Concordia y Concepción del Uruguay, donde alojan y entregan racionamiento a 264 personas. Puntualmente en Concordia se adaptaron las

instalaciones del Regimiento de Caballería de Tanques 6 para alojar a 216 personas. A este albergue se le brinda apoyo con efectivos y medios el Comando de la Brigada Blindada II.

En tanto, en Concepción del Uruguay el albergue funciona en el Batallón de Ingenieros Blindados II, donde 48 personas continúan alojadas y tienen a disposición para su traslado vehículos de la fuerza. En Paraná, las FFAA dieron a préstamo de un depósito para el guardado de víveres, colchones y otros efectos, debido al desborde de arroyos que provocaron el anegamiento de rutas y caminos.

28 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

12

- ***Modernización y transparencia institucional: Presidente Morales pidió a los comandantes de las Fuerzas la presentación de un plan de trabajo hacia el 2025***

El presidente Evo Morales pidió el lunes a los comandantes del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada un plan de trabajo a largo plazo, hacia el 2025, que incluya los requerimientos de las Fuerzas Armadas del país, informó el lunes el ministro de Defensa, Javier Zavaleta.

Tras una reunión que sostuvo el Jefe de Estado a las 05:00 con el Alto Mando Militar, Zavaleta recordó que esas reuniones son habituales en el marco de la nueva doctrina de las Fuerzas Armadas. "Les ha pedido a todos los comandantes que puedan presentar hasta la próxima semana un plan de trabajo, pero que no sea un plan de trabajo de un año sino un plan de trabajo al 2025 con las necesidades, todo lo que se requeriría en cuanto a equipamiento para las FFAA hasta el 2025", precisó el Ministro de Defensa en un contacto con los periodistas.

Explicó que en la reunión también se abordaron otros temas institucionales y la ejecución de proyectos que

implementan las Fuerzas Armadas, en coordinación con el Ejecutivo, como los puestos militares adelantados que se construyen en las fronteras para evitar el contrabando.

Precisó que ya están listos cinco puestos adelantados, de un total de 25, que se concluirán hasta el final del primer semestre de esta gestión. "Se ha informado también en la reunión, que son cinco puestos militares adelantados que ya se estarían concluyendo estos días y los 20 restantes en el transcurso del primer semestre de 2019. Eso está avanzando", refrendó el Ministro de Defensa.

7 de enero.-Ver noticia

- ***Presidente Morales ratificó a Ministro Javier Zavaleta en la cartera de Defensa***

El Presidente Evo Morales ratificó este miércoles al Ministro Javier Zavaleta en la Cartera de Defensa para la gestión 2019. Junto a la autoridad, confirmó a otros 12 miembros del gabinete y cambió a siete.

El Jefe de Estado, pidió al gabinete posesionado en

la Casa Grande del Pueblo, trabajar primero por Bolivia, la patria y el pueblo boliviano. A los nuevos ministros indicó que asumen una gran responsabilidad y a su gabinete en conjunto, exhortó hacer gestión de gobierno, buena administración y seguir creciendo económicamente, debatir de forma sincera con los movimientos sociales, los profesionales y empresarios. “Construir todos juntos nuevas políticas económicas y programas sociales para reducir la pobreza”, manifestó.

Los ministros que retornaron al gabinete son: Juan Ramón Quintana, a la Presidencia; Luis Arce, a Economía y Finanzas Públicas; Óscar Coca al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Viviendas; mientras que los nuevos son Nélida Sinfuentes, ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural; Milton Gómez, ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social; Gabriela Montaña, ministra de Salud y Manuel Canelas, ministro de Comunicación.

A su vez, ratificó a Diego Pary, como ministro de Relaciones Exteriores; Carlos Romero, ministro de Gobierno; Javier Zavaleta, ministro de Defensa; Luis Alberto Sánchez, ministro de Hidrocarburos; Mariana Prado, ministra de Planificación del Desarrollo; Rafael

Alarcón, ministro de Energías; César Navarro, ministro de Minería y Metalurgia; Héctor Arce, ministro de Justicia y Transparencia; Carlos Ortuño, ministro de Medio Ambiente y Agua; Roberto Aguilar, ministro de Educación; César Cocarico, ministro de Desarrollo Rural y Tierras; Wilma Alanoca, ministra de Culturas; y Tito Montaña, ministro de Deportes.

23 de enero.-Ver noticia

- ***Cooperación inter-institucional: el Servicio Departamental de Salud capacita a soldados de la para la limpieza de criaderos de mosquitos***

El responsable del Programa del dengue, zika y chikunguña del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Miguel García, informó el miércoles que esa instancia capacitó a 600 soldados de la Octava División del Ejército para realizar las labores de control del mosquito vector de esas enfermedades tropicales, en el departamento de Santa Cruz.

"Aproximadamente se capacita a 600 soldados todos están capacitados para labores de prevención y van

a trabajar en la destrucción de criaderos de mosquitos en los lugares donde hay más concentración de personas", informó a los periodistas.

García dijo que las unidades militares son "aliados estratégicos" en la lucha contra las pandemias, porque cada año se coordina la realización de trabajos que se desarrollan en sus instalaciones, barrios y ciudades intermedias de Santa Cruz, donde hay más incidencia. Explicó que durante su capacitación los soldados realizaron la limpieza de distintas instalaciones, como la Policía Militar.

24 de enero.-Ver noticia

- ***Modernización y transparencia institucional: Ministro de Defensa expuso en Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final***

Importantes logros y avances en la gestión administrativa y la ejecución presupuestaria del 90.39% del Ministerio de Defensa en la gestión 2018, fueron expuestos y destacados este martes durante la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final realizada en el salón Auditorio de la Corporación de

las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), en la ciudad de La Paz.

El detalle de estos logros fue expuesto por el Ministro de Defensa Javier Zavaleta, los tres viceministros y directores generales de esta Cartera de Estado, en torno a los ejes y objetivos estratégicos de la institución. La máxima autoridad resaltó entre los alcances más importantes de 2018: la nueva estrategia de lucha contra el contrabando y la construcción de puestos militares adelantados; el apoyo con ayuda humanitaria a 209 municipios afectados por las emergencias y eventos adversos; 164 proyectos de mejoramiento de infraestructura cuartelaria; la implementación de una nueva lógica de cero tolerancia a la corrupción en el sector defensa y; la ejecución presupuestaria más alta en relación a otras instituciones del Estado.

Estos logros son señal de eficiencia en el trabajo de las autoridades y servidores públicos del Ministerio de Defensa, destacó el Ministro, quien al mismo tiempo señaló que se tienen grandes desafíos para la gestión 2019, "desafíos ambiciosos que nos llenan de mucha esperanza porque cuando se logran estos objetivos como los del 2018, podemos decir que

tenemos la capacidad para enfrentar desafíos grandes para la siguiente gestión”, concluyó.

29 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Ministro Fernando Azevedo asume comando de la cartera de Defensa*

En el Club del Ejército tiene lugar la ceremonia de transmisión del cargo del ex ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, al recién posesionado ministro de la cartera, Fernando Azevedo. La presencia del presidente de la República, Jair Bolsonaro, se aguarda en el evento que debe ser acompañado por un gran número de periodistas.

El martes (1º), alrededor de las 18hs, Fernando Azevedo fue posesionado por el presidente en un acto en el Palacio de Planalto. Cada uno de los 22 integrantes del primer escalón del nuevo gobierno fue llamado para firmar la pose. La ceremonia fue luego de que Bolsonaro diera su discurso a los presentes. Previamente, el nuevo presidente había recibido la banda presidencial del entonces presidente Michel Temer.

Desde la creación del Ministerio de Defensa en 1999, Fernando Azevedo es el 12º ministro al frente de la cartera. Natural de Río de Janeiro, es general del Ejército desde 2014. Azevedo comandó las

operaciones del 2° Contingente de Brasil en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití. Entre las últimas funciones que ocupó se destacan la presidencia de la Comisión de Deportes del Ejército durante la preparación y ejecución de los 5° Juegos Mundiales Militares, la dirección del Departamento de Deporte Militar del Ministerio de Defensa, además de la presidencia de la Autoridad Pública Olímpica. Fernando Azevedo estuvo al frente del Comando Militar del Este y desempeñó, cumulativamente, la función de coordinador general de Defensa del área en ocasión de la preparación y ejecución de los Juegos Olímpicos Río 2016. El 31 de julio de 2016, fue nombrado para ejercer la jefatura del Estado Mayor del Ejército. Antes de asumir el Ministerio de Defensa, fue asesor especial del presidente del Supremo Tribunal Federal.

2 de enero.-Ver noticia

- ***Cooperación inter-agencial: Censipam y Ejército firman acuerdo de uso de una antena de monitoreo***

El Centro Gestor y Operacional del Sistema de Protección de la Amazonia (Censipam) y el Ejército

Brasileño (EB) firmaron el término de cesión de uso (TC) para la instalación de antena de recepción vía satélite en el área del 6° Grupo de Misiles y Cohetes (6° GMF), en el Campo de Instrucción de Formosa (CIF), en Goiás.

En el área de 1,4mil metros cuadrados, el Censipam instalará una antena multi-satelital de Tierra y otros equipamientos para el rastreo y registro de datos. Con eso, será posible recibir imágenes directamente del satélite, facilitando operaciones de monitoreo territorial y ambiental del territorio nacional y aguas jurisdiccionales.

Con un radio de 11,3 metros, la antena fue adquirida con recursos del Fondo Amazonia y es parte de las acciones del proyecto Amazonia SAR. El proyecto tiene como objetivo utilizar radar de apertura sintética (SAR) para generar alertas de deforestación para órganos de fiscalización ambiental, como el Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (Ibama). Otra antena, con diámetro de 7,3m, está en proceso de aprobación para ser instalada en el área de la Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (Embrapa), en Manaus (AM).

“Luego de análisis técnicos, el Campo de Instrucción de Formosa se mostró el lugar más adecuado para instalar la antena, principalmente debido a la poca interferencia de otros medios de comunicación. Para nosotros, la firma de este acuerdo representa un paso importante para el desarrollo del proyecto Amazonia SAR”, afirmó el director general del Censipam, Rogério Guedes.

“La firma de este acuerdo será de suma importancia para el Ejército Brasileiro, teniendo en cuenta el conocimiento adquirido con la asociación. En el Centro de Instrucción de Formosa, realizamos test de Sistema Astros, que posibilitará a Brasil entrar al selecto grupo de países que posee tecnología de misiles y cohetes guiados”, afirmó el coronel Elson Lyra Leal, comandante del 6° GMF.

El Centro de Instrucción Formosa (CIF) ocupa toda la faja este del Distrito Federal, un área de aproximadamente 60km de longitud por 25km de ancho. El CIF está bajo responsabilidad del 6° Grupo de Misiles y Cohetes, subordinado al Comando Militar de Planalto. Dentro de las diferentes finalidades del Centro, se destacan el área para campamentos, campos de tiro de artillería (mortero,

obús, lanzador múltiple universal, cañón antiaéreo, aeronaves) y zona para lanzamiento de paracaidistas. El área fue ampliamente utilizada en el desarrollo del Sistema Astros 2020 de la empresa brasilera Avibrás en conjunto con el Ejército Brasileiro. Astros 2020 es un lanzados múltiple de cohetes de alcance variable, entre 10 a 60km.

El Centro de Instrucción Formosa también es una grande reserva del cerrado brasileiro, presentando características vegetativas variables, de acuerdo con la disponibilidad de agua y nutrientes en el suelo. Posee gramíneas, arbustos, matas ciliares, árboles y arbustos y sufre la influencia del clima marcado por veranos lluviosos e inviernos secos

O Centro de Instrução de Formosa também é uma grande reserva do cerrado brasileiro, apresentando características vegetativa variável, de acordo com a disponibilidade de água e nutrientes no solo. Possui gramíneas, arbustos, matas ciliares, árvores e arbustos e sofre a influência do clima marcado por verões chuvosos e invernos secos.

9 de enero.-Ver noticia

- ***Relación Brasil – Italia en materia de Defensa: Ministros se reúnen para reforzar cooperación bilateral***

El Ministerio de Defensa (MD) fue sede de la reunión bilateral entre Brasil e Italia en el campo de la cooperación en defensa entre los dos países. El ministro Fernando Azevedo recibió a la ministra Elisabetta Trenta y su comitiva, junto a los comandantes de la Marina, almirante Ilques Barbosa, del Ejército, general Leal Pujol, y demás autoridades y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores brasileiro (MRE).

Durante el encuentro, el ministro Fernando Azevedo recordó el reconocimiento del pueblo italiano a los militares brasileiros por la Segunda Guerra Mundial. También hizo referencia a las relaciones de cooperación en defensa de Italia con la Marina, el Ejército y la Aeronáutica de Brasil, en especial sobre los blindados Guaraní, proyectados en asociación con Iveco; el proyecto AM-X, caza A-1, que entró en operación en la Fuerza Aérea Brasileira en 1989, y años después totalmente modernizadas por Embraer.

Fue comentado, también, el proyecto de las “Corvetas Clase Tamandaré”.

La ministra Elisabetta Trenta mencionó la presencia de una gran comunidad italiana en Brasil y definió como “fértil” las relaciones con las Fuerzas Armadas brasileras. Destacó que la cooperación ocurre, principalmente, en la transferencia tecnológica y en la formación conjunta de los militares. En ese sentido, se habló sobre la experiencia italiana en satélites radas y la metodología de entrenamiento de pilotos.

Para el ministro de Defensa brasilerero es necesario “perseguir y fomentar acuerdos ya firmados”. Para eso, al pasar la palabra al jefe de División de Asuntos de Defensa y Seguridad del MRE, embajador Alessandro Candeas, se discutió la propuesta de incluir a Italia en el grupo 2+2, mecanismo permanente de diálogo, con nivel y periodicidad mutuamente establecido sobre asuntos de defensa, como la Base Industrial de Defensa.

28 de enero.-Ver noticia

- ***Política de Género en el sector Defensa: Navío***

Auxiliar recibe la primea mujer egresada de la Escuela Naval

El Navío Auxiliar Pará, subordinado al Comando del Grupo de Patrulla Naval del Norte, recibió, el 23 de enero, al segundo-teniente Laís Camargo de Menezes, militar perteneciente a la primera promoción de oficiales de sexo femenino formada en la Escuela Naval en 2017. Ella también es la primera militar mujer en integrar la oficialidad del navío.

Natural de la ciudad de Belém-PA, la teniente-segunda Laís Menezes asumirá la función de encargada de División de Intendencia, siendo responsable por el abastecimiento y por la gestión de los recursos del navío. También actuará en la estación de maniobra, cuando esté en viaje, y como oficial de lanzamiento y aterrizaje de aeronaves.

La mujer en la Marina

En abril de 2017 fue ampliada la participación de militares mujeres en actividades de aplicación efectiva del Poder Naval, autorizando su embarque en navíos y unidades de tropa. Las mujeres también tendrán la posibilidad de ingresar en los Cuerpos de la Armada

y de Fuzileros Navales, a partir de la Escuela Naval. Las militares femeninas también podrán integrar el Cuerpo de Suboficiales de la Armada, lo que permitirá el embarque en medios del sector operativo. La Marina fue la primer Fuerza en tener mujeres en sus filas.

29 de enero.-Ver noticia

- ***Política de Género en el sector Defensa: Primera mujer del cuadro de ingenieros militares asume el comando de la organización militar en Brasilia***

El 28 de enero se celebró en el 7° Centro de Telemática de Área (CTA) el traspaso de la Jefatura del coronel Alexandre Almeida Lima a la coronel Luciene da Silva Demenicis.

Es un gran honor para la coronel Luciene asumir un cargo de Jefa. "Me siento grata y honrada por esta oportunidad, haré lo mámixo y sé que contaré con el apoyo de los integrantes del 7° CTA. Nadie hace nada solo", afirmó. Es la primera mujer del Cuadro de Ingenieros Militares en comandar una organización militar, nivel Unidad, en Brasilia. Ella

resaltó el papel de la mujer en las Fuerzas Armadas y ve con naturalidad que el segmento femenino se venga destacando en todos los sectores.

La ceremonia comenzó con la inauguración de la fotografía del jefe en la Galería de los excomandantes. Luego de la inauguración del retrato, fue la ceremonia de paso de comando, con la graduación de los militares del 7° CTA, finalizada con el desfile de la tropa, en cortesía a la nueva comandante.

La ceremonia de traspaso de comando fue conducida por el jefe del Centro Integrado de Telemática del Ejército, general Alexandre Fernandes Lobo Nogueira. Estaban presentes el jefe interino del Departamento de Ciencia y Tecnología, general Glaucio Lucas Alves, el vice jefe de Tecnología de Información y Comunicaciones del Departamento de Ciencia y Tecnología, general Bráulio de Paula Machado, el director del Servicio Geográfico, general Pedro Paulo Levi Mateus Canazio, además de antiguos jefes del 7° CTA, comandantes de organizaciones militares y familiares.

31 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- *Modernización y transparencia institucional:
Comisión de Hacienda aprueba en general
proyecto que elimina la Ley del Cobre*

Por unanimidad la Comisión de Hacienda del Senado aprobó en general el proyecto de ley que establece una nueva forma de financiamiento de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas y busca poner fin al actual sistema sustentado en la denominada Ley del Cobre.

El proyecto original fue ingresado el 20 de mayo de 2011 durante la primera administración del Presidente Sebastián Piñera, siendo aprobada en general y particular por la Cámara de Diputados el 13 de junio de 2012, pasando a la Comisión de Defensa del Senado, donde fue aprobada en general el 22 de enero de 2013.

Después de cinco años sin mayor tramitación, el Presidente Piñera firmó una nueva indicación el pasado 6 de agosto a través de la cual se le aplicaron algunos ajustes a la propuesta, y se retomó su trámite legislativo luego que la Comisión de Defensa aprobara la idea de legislar y también el proyecto en general para entregárselo a la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta.

“Es muy importante que las Comisiones de Defensa y Hacienda hayan aprobado por unanimidad el cambio en el sistema de financiamiento del equipamiento militar, las capacidades estratégicas de nuestras Fuerzas Armadas. Que sea polivalente significa que no solo sirve para cuidar nuestra soberanía, nuestras fronteras, sino para enfrentar las catástrofes como por ejemplo los incendios que estamos viviendo en estos momentos y que causan tanto daño y que perjudican a nuestros compatriotas”, señaló ayer el Ministro Alberto Espina tras la sesión de la comisión de Hacienda realizada en Santiago.

Estuvieron presentes los senadores Juan Pablo Letelier, Juan Antonio Coloma, José García Ruminot, Jorge Pizarro y Ricardo Lagos Weber, quienes dieron su respaldo al proyecto pero señalaron que será fruto de negociaciones ya que existen algunas diferencias respecto a su contenido.

“Ahora vamos a la sala. Este proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y en la sala nosotros esperamos que se apruebe y ahí vaya luego con un plazo de indicaciones y que el mes de marzo podamos tener aprobado un cambio que se ha propuesto durante década, pero que no se lograron la mayoría y agradezco

a todos los miembros de la Comisión de Defensa y del Senado que han tenido la voluntad de buscar acuerdo porque estas son políticas de estado”, agregó el Ministro Espina.

El secretario de Estado agregó que existe voluntad de diálogo de parte del Gobierno en esta materia y que, de hecho, está operando un equipo de trabajo con representantes de los parlamentarios de oposición de los parlamentarios asesores de Gobierno, también el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Hacienda. “La voluntad nuestra es que exista diálogo y sobre todo sacar una muy buena Ley, no tenía ninguna justificación que las capacidades estratégicas de la Fuerza Armadas, o sea el equipamiento militar se financiaba con plata del cobre, eso no corresponde, no tiene ningún sentido, lo importante es que tengamos un financiamiento adecuado que sea estable porque un país que descuida a sus Fuerzas Armadas, descuida su soberanía y hemos visto que cuando eso ocurre se pierde independencia política”, precisó.

7 de enero.-Ver noticia

- ***Modernización y transparencia institucional: Senado aprueba idea de legislar Nuevo***

Financiamiento de las Capacidades Estratégicas de la Defensa

Por 35 votos a favor y 4 abstenciones, la Sala del Senado aprobó la idea de legislar el proyecto de ley que establece un nuevo sistema de financiamiento de las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional.

El ministro de Defensa, Alberto Espina junto a los subsecretarios Cristián de la Maza y Juan Francisco Galli, estuvieron presentes en la sesión. En la oportunidad, el secretario de Estado planteó la necesidad de avanzar en un nuevo sistema de financiamiento de las FF.AA. estable, transparente, con control democrático y moderno, y así forma terminar con la Ley del Cobre.

“No queremos que se financien (las FF.AA.) si no es con un sistema que sea democrático, transparente, estable, fiscalizado, y que se conozca en detalle por el Parlamento cómo se lleva adelante. Esto no puede ser un compartimento estanco”, dijo el ministro Espina, y enfatizó que “las Fuerzas Armadas de nuestro país y la Defensa Nacional, quieren definitivamente terminar con un financiamiento que no tiene ninguna justificación en un sistema democrático”.

El proyecto del gobierno plantea un sistema de financiamiento para la Defensa Nacional cuyo objetivo apunta por una parte dotar a las FF.AA. de los recursos necesarios, en forma estable, para que puedan tener las capacidades estratégicas, operativas y disuasivas, y por otra parte puedan responder en tiempos de paz, en caso de una catástrofe o emergencia.

“No es posible la Defensa Nacional, sin estabilidad en los recursos que se otorgan que son polivalentes, que significa que las FF.AA. no son solo capaces de enfrentar una crisis, sino como ocurre hoy en día de enfrentar las emergencias, las catástrofes, y esto es una política de Estado que viene aplicándose por muchos gobiernos”, dijo el ministro de Defensa. El secretario de Estado, a su vez, hizo un llamado a los parlamentarios para poder alcanzar los acuerdos necesarios que permitan aprobar esta ley, que actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.

En la Cámara Alta se fijó un plazo hasta el 25 de marzo próximo para presentar indicaciones a la iniciativa del Ejecutivo, la que comienza así su discusión en particular.

17 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- *Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: el Comando Aéreo de Transporte Militar participa en III Campaña Antártica*

18 personas, 5 oficiales y 13 suboficiales integran la comisión de la Fuerza Aérea Colombiana que participará en la Tercera Misión Antártica 2019, del 14 al 23 de enero. El señor Teniente Coronel Marlo Julián Marín, piloto del avión Hércules C 130 H, asignado al Comando Aéreo de Transporte Militar, CATAM, es el comandante de la misión y encargado de planear las coordinaciones respectivas para lograr realizar este vuelo desde Bogotá hasta Santiago de Chile, luego a la base aérea de Punta Arenas, para finalmente aterrizar en la pista del aeropuerto TTE. Rodolfo Marsh en la Isla Rey Jorge.

Allí, durante ocho días los integrantes de la comisión, recibirán instrucción, entrenamiento y la preparación acerca de los procedimientos que deben seguir para operar de manera segura en climas extremos; este importante evento, organizado por la Comisión Colombiana del Océano y el Programa Antártico Colombiano, también contará con el apoyo de la Fuerza Aérea Chilena, FACH, en los procesos logísticos y operativos requeridos para el buen desarrollo de la

misión. Asimismo se brindará apoyo de transporte aéreo a investigadores de diferentes nacionalidades: China, Suiza, Francia, Chile, Austria, México, Ecuador y Uruguay entre otras, quienes adelantan proyectos científicos en el Continente Blanco.

De esta manera, la Fuerza Aérea Colombiana contribuye al Programa Antártico Colombiano, fortaleciendo sus capacidades operacionales y de despliegue, apoyando a la investigación científica e incursionando en áreas del conocimiento en ambientes con condiciones climáticas adversas, abriendo posibilidades a la exploración y cuidado del planeta.

14 de enero.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades navales: se inauguró el Centro de Entrenamiento y Simulación de Emergencias Aeromárítimas***

En ceremonia presidida por el Doctor Guillermo Botero Nieto, Ministro de Defensa Nacional, en Barranquilla, se inauguró el Centro de Entrenamiento y Simulación de Emergencias Aeromárítimas y la incorporación de dos aeronaves navalizadas de la Armada Nacional, para la seguridad de la vida humana en el mar, la protección de

los intereses nacionales y el desarrollo de Colombia, como potencia regional bioceánica y país de costa.

El Centro de entrenamiento y simulación de emergencias aeromárítimas de la Armada Nacional, tendrá como objetivo capacitar a los miembros de la institución, las Fuerzas Militares de Colombia y de países amigos, empresas privadas del sector marítimo y fluvial, personal de la industria del petróleo y gases nobles y empresas aeronáuticas; en los procedimientos básicos y avanzados de supervivencia acuática, bajo los estándares de la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización para el Entrenamiento de la Industria del Petróleo (Opito).

La Armada Nacional de Colombia dotada con los elementos, competencias y capacidades suficientes para cumplir con los deberes internacionales en el mar, como salvaguardar la vida en los cuerpos de agua colombianos, logró establecer por medio del Ministerio de Defensa Nacional, un convenio derivado, para el funcionamiento de un simulador modificable para entrenar los procedimientos de evacuación de cabinas sumergidas de helicópteros y aviones, así como transferir el conocimiento y la tecnología para que la Aviación Naval tenga la capacidad de realizar el entrenamiento

tanto a personal civil, como militar. Los convenios de cooperación industrial y social, comúnmente conocidos como "offset", son un instrumento para el desarrollo estratégico de la Nación, los cuales ofrecen transferencia de conocimiento y tecnología para el Sector Defensa.

Por otro lado, teniendo en cuenta que los medios aeronavales amplían la cobertura, rapidez y efectividad de los demás componentes de la Armada Nacional, la entrada en funcionamiento de los dos helicópteros tipo Dauphin, mejoran y complementan las capacidades desarrolladas para las operaciones marítimas de Colombia. El poder realizar operaciones aeronavales offshore o costa afuera, desde las plataformas de superficie, sin necesidad de tocar tierra, con un radio de acción mayor, sustentan la inversión en Seguridad Marítima Integral realizada por la Dirección General Marítima y la Armada Nacional.

Las actividades de control y vigilancia del territorio marítimo, que complementarían y mejorarán con este tipo de aeronave versátil y rápida como el Dauphin; con la detección y transferencia de la información más allá del horizonte, información utilizada para contrarrestar amenazas de superficie y submarinas, operaciones de búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida

humana en el mar, control de tráfico marítimo y pesquero, control de contaminación marina, control e interdicción marítima de contrabando y sustancias ilícitas, piratería y cualquier otro delito que pueda ser detectado en nuestras aguas jurisdiccionales, manteniendo la soberanía de la Nación.

La Armada Nacional adquiere estas capacidades, como parte de un proyecto tipo país, que permite generar espacios de capacitación y exportación de entrenamiento a los países de la región, basados en el intercambio de conocimientos, fortaleciendo la oferta para la industria offshore en Colombia, e impulsando la económica en el sector hotelero, turístico y educativo.

25 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- ***Modernización y transparencia institucional: Presentación del Libro Blanco***

La Política de Defensa Nacional del Ecuador, más conocida como el “Libro Blanco”, será presentada oficialmente hoy, miércoles 9 de enero, en el Salón Los Libertadores, ubicado en el sector de La Recoleta, en Quito.

El evento estará presidido por el vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner; así como por el ministro de Defensa Nacional, general Oswaldo Jarrín Román, con la presencia del alto mando de las Fuerzas Armadas.

La Política de Defensa Nacional fue expedida mediante Decreto Ejecutivo 633, suscrito por el presidente Lenín Moreno, el 8 de enero. En el documento se puntualiza que esta es una “política pública participativa y producto de una reflexión integral que permitirá mejorar la planificación sectorial, la interacción con la sociedad civil y redefinir la política de defensa ante el escenario geopolítico actual”.

Entre los objetivos que contiene este instrumento se encuentra el ejercicio para el control efectivo del territorio nacional: continental, insular, espacios acuáticos

y aéreos; así como la infraestructura y recursos de las áreas estratégicas.

Además, se propende al apoyo a otras instituciones, para la protección de la población, sus derechos, libertades ante graves situaciones de conmoción interna y de situaciones de desastre.

También se señala que las Fuerzas Armadas continuarán con la contribución al desarrollo nacional, mediante actividades de cooperación intersectorial, investigación e innovación de las industrias de la defensa.

Finalmente, en el Decreto se expresa que la aplicación e implementación de la Política de Defensa Nacional, se encargarán los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Cabe recordar que previa a esta presentación, se realizaron dos seminarios, entre el 19 y el 23 de noviembre de 2018, tanto en Quito como en Guayaquil, con la presencia de expertos nacionales y extranjeros que aportaron en la elaboración de este documento.

9 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Cooperación interinstitucional: CAICO y Ministerio de Salud para fortalecer sistemas de salud.*

Con un trabajo coordinado entre la Coordinadora de Acción Integral Conjunta (CAICO) representada por su coordinador, Gral. Brig. (SR) Sergio Antonio Benítez Capdevila y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, encabezado por el Ministro, Dr. Julio Mazzoleni Insrán, se busca fortalecer los sistemas de salud de los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay.

En el marco de esta intención ambas autoridades se reunieron con el objetivo de ir delineando los pasos a seguir; en la oportunidad trataron temas específicos como la creación de una Unidad de Salud Familiar (USF) en la Colonia San Rafael, Distrito del Sargento José Félix López; así como también el aumento de los recursos humanos en la USF de la comunidad de Curupay Loma, Distrito de Horqueta, ambos pertenecientes al Departamento de Concepción.

Estas acciones serán establecidas en el Plan de Acción Integral año 2019, que la Coordinadora está formulando en el marco de la “ESTRATEGIA DE ACCIÓN INTEGRAL”, que el Gobierno Nacional viene

desarrollando en dichos Departamentos en su lucha frontal contra Grupos Armados que operan en la zona.

Cabe recordar, que la CAICO es dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

7 de enero.-Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Procuraduría General para capacitación de funcionarios.***

El Ministerio de Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República firmaron un importante Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, para el efecto el MDN estuvo representado por el Ministro, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia y la PGR por el Abg. Sergio Coscia.

El presente convenio tiene como objetivo que a través del Instituto Superior de Idiomas (ISI) dependiente del MDN, funcionarios de la PGR puedan capacitarse en el idioma inglés, buscando el fortalecimiento institucional y la optimización de los recursos humanos y materiales, propiciando así la formación profesional y capacitación con el fin inequívoco de la excelencia laboral y el

cumplimiento de sus funciones.

Con este acuerdo el MDN por intermedio del ISI se compromete, a aunar esfuerzos para los funcionarios permanentes, contratados y comisionados de la PGR, ofreciéndoles oportunidades educativas de formación y fortalecimiento de competencias, a fin de que puedan acceder al curso del idioma inglés.

Por su parte la PGR, se compromete a colaborar y participar en la gestión y dar seguimiento a los funcionarios inscriptos respecto a la participación y asistencia efectiva en los días fijados por el ISI del MDN.

Una vez culminada la ceremonia de la firma del convenio, el Ministro Soto Estigarribia, agradeció el interés del Procurador, Abg. Sergio Coscia para la concreción de dicho documento, sosteniendo que es fundamental que los servidores públicos estén capacitados y cuenten con las herramientas necesarias para cumplir a cabalidad sus funciones y que depende de las máximas autoridades de cada cartera apostar por ello.

Acompañaron al Ministro Soto Estigarribia durante el acto, la Viceministra de Defensa Nacional Dra. Gladys Ruiz Vda. de Pecci y el Director del Instituto Superior de

Idiomas del MDN Cnel. DCEM. Carlos Pistilli entre otras autoridades y funcionarios de ambas instituciones estatales.

15 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERÚ

- *Relación Perú - China en materia de Defensa: Ministerio de Defensa recibe donación de China para que Fuerzas Armadas atiendan desastres naturales*

El ministerio de Defensa recibió hoy un importante lote de vehículos y equipos donados por la República Popular China, que serán destinados a mejorar las capacidades de las Fuerzas Armadas en la atención de desastres naturales y desminado humanitario.

Fue durante una ceremonia encabezada por el presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, con la participación del ministro de Defensa, José Huerta Torres, el embajador de China, Jia Guide; con la presencia de los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Durante el acto de entrega de los bienes, valorizados en conjunto en 120 millones de yuanes (cerca de 18 millones de dólares), el jefe de Estado destacó que las relaciones entre Perú y China se han fortalecido en los últimos tiempos. “Las relaciones de amistad y comerciales entre ambos países tienen muchos años, pero recientemente se han visto fortalecidas y esta donación es prueba de ello”, subrayó.

Por su parte, el ministro José Huerta indicó que los equipos donados permitirán mejorar las capacidades de las Fuerzas Armadas para enfrentar desastres naturales y el programa nacional de desminado humanitario, así como para enfrentar todo tipo de desastres, no solo terremotos, sino también inundaciones, erupciones volcánicas, deslizamientos, entre otros.

Entre los equipos destacó los vehículos lanzapuentes, los surtidores de arena (que rellenan sacos de arena), muy importantes en época de inundaciones; las ambulancias, los buses y las minivans. “Todos ya tienen destino, la mayoría va al norte para enfrentar cualquier problema de El Niño Costero; pero también otros van al sur”, explicó.

A su turno, el embajador chino, Jia Guide, también resaltó las buenas relaciones entre ambos países y la funcionalidad de los equipos donados. “La mayoría de los equipos que dona hoy China son de doble uso, militar y civil. Entonces, no solo servirá para las Fuerzas Armadas, sino también para atender emergencias humanitarias y calamidades como terremotos e inundaciones”, afirmó.

La ceremonia de entrega se realizó en el Cuartel General

del Ejército, en San Borja, y contó con la asistencia del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de Ejército César Astudillo Salcedo, y de los comandantes generales del Ejército, General de Ejército Jorge Céliz Kuong; de la Marina, Almirante Fernando Cerdán Ruíz, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Rodolfo García Esquerre.

Protocolos de cooperación

La donación se realiza en virtud de dos protocolos de cooperación militar suscritos por el Ministerio de Defensa del Perú y el Ministerio de Defensa Nacional de la República Popular China a través de su embajada en nuestro país en noviembre de 2017.

El primer protocolo contempla la cooperación por 70 millones de yuanes en equipamiento militar para las Instituciones Armadas: 16 buses, 16 vehículos minivan y 10 ambulancias para el Ejército; 04 lanchas patrulleras, 01 ambulancia y 01 minivan para la Marina de Guerra; y un sistema de defensa y localización cooperativa (radar) para la Fuerza Aérea.

En tanto, el segundo protocolo se refiere a la cooperación por 50 millones de yuanes en equipamiento

para desminado humanitario y desastres naturales: 01 sistema de vehículos lanzapunte (compuesto por 05 vehículos), 15 máquinas de ensacado de arena para control de inundación y 02 camiones cisterna todo terreno.

Asimismo, este segundo protocolo contempla también 52 equipos de rescate para terremotos o desastres, 15 equipos detectores de vida, 30 juegos de trajes para desactivación de explosivos, 30 equipos detectores de cable, 30 juegos de instrumentos de interface de frecuencia, 30 equipos de detección de minas y 30 kits de herramientas para detección de minas.

8 de enero.-Ver noticia

- ***Política de género en el sector Defensa: participación de mujeres en el IV Contingente de la Compañía de Ingeniería Perú que partirá en misión de paz a la República Centroafricana***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, presidió esta mañana la ceremonia de despedida del IV Contingente de la Compañía de Ingeniería Perú que partirá en misión de paz a la República Centroafricana y que por primera vez incluye a 20 mujeres militares entre sus integrantes.

“Por primera vez en la historia de nuestros contingentes, parten 20 mujeres en misión de paz, entre oficiales y suboficiales, a cumplir tareas importantes en el país africano”, afirmó el ministro durante el acto de despedida que se realizó en el Cuartel General del Ejército, en San Borja.

Afirmó que las fuerzas peruanas asignadas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) “tienen como tarea principal la construcción y mantenimiento de aeródromos para favorecer el apoyo humanitario que la ONU brinda en dicho país afectado por conflictos internos”.

El contingente peruano está conformado por 205 militares pertenecientes a las tres Fuerzas Armadas. De este total, 121 efectivos son del Ejército, 56 son de la Marina de Guerra y 28 de la Fuerza Aérea. Su partida hacia Centroáfrica será el próximo domingo 20 de enero.

“Mis mejores deseos de éxito. Estoy convencido de que ustedes como soldados de la paz demostrarán en la República Centroafricana el valor y los principios inculcados en nuestras Fuerzas Armadas”, afirmó durante la ceremonia, que contó con la presencia del jefe

del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de Ejército César Astudillo Salcedo, y de los comandantes generales del Ejército, General de Ejército Jorge Céliz Kuong; de la Marina, Almirante Fernando Cerdán Ruíz, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Rodolfo García Esquerre.

Participación de las militares mujeres

De las 20 mujeres del grupo, once son del Ejército, seis de la Marina de Guerra y tres de la Fuerza Aérea, y de ellas siete son oficiales y 13 son integrantes del personal subalterno. Entre las oficiales, hay dos ingenieras y de las carreras de Psicología, Medicina General y Cardiología.

El objetivo principal de la participación de militares femeninas es establecer el nexo con la población, principalmente de mujeres y niños, asistiéndolos en el área social a través de las campañas de ayuda humanitaria que realiza la Organización de las Naciones Unidas.

“El Perú ya tiene participación femenina del 12.2 % y nos acercamos al 15 % recomendado por las Naciones Unidas para las fuerzas nacionales en operaciones de paz”, subrayó el ministro, quien destacó que también

realizarán charlas sobre la no violencia contra la mujer en las acciones cívicas, teniendo en cuenta que Centroáfrica tiene una cultura eminentemente machista.

El I Contingente de la Compañía de Ingeniería Perú fue enviado a la República Centroafricana en el 2015, instalándose en la ciudad de Bouar.

14 de enero.-Ver noticia

- ***Tareas de asistencia a la comunidad: El Ministerio de Defensa coordina tareas de limpieza de zona afectada por afectaciones climáticas.***

Por disposición del presidente de la República, Martín Vizcarra, el ministerio de Defensa coordinará las labores de limpieza y remoción de escombros de la zona afectada por el aniego de aguas residuales en San Juan de Lurigancho, que estarán a cargo de las Fuerzas Armadas.

Es así que el ministro de Defensa, José Huerta Torres, recorrió por la tarde la zona afectada, a bordo de uno de los diez vehículos anfibios de la Marina de Guerra que llegaron a la zona para apoyar en las labores que se requieran, como el reconocimiento de las zonas

anegadas, así como el traslado de personal y materiales.

El ministro Huerta informó que el apoyo para la limpieza de la zona estará a cargo de la Primera Brigada Multipropósito del Ejército, que movilizará a 300 efectivos y su maquinaria pesada para que apoyen en las tareas de limpieza de calles y viviendas, luego de que se retire el agua anegada.

“Las brigadas ayudarán a la población a sacar la acumulación de barro de sus casas para disminuir la contaminación y evitar enfermedades”, explicó.

Indicó que los vehículos de la Marina apoyarán el traslado de las personas hacia los módulos de atención en salud o hacia las carpas levantadas como refugio. “Por parte del Ministerio de Defensa hemos instalado 75 carpas, con capacidad de 6 personas cada una de ellas, para albergar y ayudar a los afectados”, añadió.

El ministro estuvo acompañado por el jefe de Instituto Nacional de Defensa Civil, general de brigada Jorge Chávez Cresta, quien le explicó las labores de coordinación y de apoyo a la población desde el mismo día de iniciada la emergencia.

Más temprano, el ministro de Defensa acompañó al

Presidente de la República, Martín Vizcarra, a la zona afectada, donde participó en una reunión de trabajo junto con la ministra de Salud, Zulema Tomás; el ministro de Vivienda, Javier Piqué; y el alcalde de San Juan de Lurigancho, Alex Gonzáles; con el fin de coordinar las acciones para atender la emergencia.

14 de enero.-Ver noticia

- ***Relación Perú - España en materia de Defensa: Ministerio de Defensa y Servicio de Asistencia Médica de Urgencias del Reino de España suscribieron convenio para atención de emergencias***

El Ministerio de Defensa del Perú y el Servicio de Asistencia Médica de Urgencia (SAMU) del Reino de España firmaron un convenio marco de cooperación técnica interinstitucional con la finalidad de capacitar a los médicos de las Fuerzas Armadas de nuestro país en procedimientos de atención de emergencias y prevención de riesgos de desastres.

El referido documento fue suscrito por el viceministro de Políticas para la Defensa, Hernán Flores Ayala, y el director general de SAMU de España, Carlos Gonzáles-

Escalada Álvarez, en la sede del Ministerio de Defensa, en Jesús María.

“Estamos contentos de compartir la firma de este convenio, cuyo objetivo es la transferencia de conocimientos y de capacidades para nuestro personal médico que redundará en una mejor atención a la ciudadanía”, subrayó el viceministro Flores, en representación del ministro de Defensa, José Huerta Torres.

Por su parte, Gonzáles-Escalada destacó también que el convenio favorecerá la capacitación de los profesionales médicos en España en procedimientos de urgencias, emergencias y prevención de riesgos de desastres.

El objeto del convenio es apoyar la gestión de capacitación y tecnificación, a través de la transferencia de tecnología, intercambio de experiencias, actividades de investigación científica y organización de programas académicos encaminados a la formación, capacitación y certificación de profesionales en el campo de las emergencias y prevención de riesgos de desastres, para su ejecución y desarrollo a nivel internacional y nacional.

El SAMU de España se compromete a la formación,

capacitación, evaluación y certificación de profesionales de la salud en su sede española.

30 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE URUGUAY

- *Campaña Antártica: Uruguay inicia la Campaña de verano 2018/2019 a la base científica Artigas en la Antártida.*

Como parte de la segunda misión de la Campaña Antártica de Verano 2018/2019, partió en la aeronave C-130B Hércules hacia la Base Científica Antártica Artigas (BCAA), un grupo de científicos que realizarán tareas de campo y técnicos encargados del mantenimiento de las instalaciones de la BCAA.

También se realizará la primera reunión del año del Gabinete Interministerial en Asuntos Antárticos (GIMAA), en la BCAA, con autoridades de los cuatro ministerios que dirigen el Programa Nacional Antártico: El ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, el de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, la ministra de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida de León y la Directora Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería, Ing. Agr. Olga Otegui.

«El objetivo de esta misión es inaugurar la campaña antártica de verano, y la reunión del Gabinete Interministerial Antártico, que tiene el objetivo de analizar, entre otros asuntos, el Plan Estratégico Antártico

de cara al año 2045», explicó Menéndez. También se observará la operativa de Uruguay en la Antártida, las obras de infraestructura que se realizaron en la pasada campaña, además de interactuar con la dotación y la comunidad científica de nuestro país y extranjeros.

8 de enero.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: Fuerza Aérea muestra datos sobre control del espacio aéreo***

La Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) tiene la misión fundamental de ejercer la soberanía del Estado sobre su Espacio Aéreo Jurisdiccional. Con ese objetivo, la FAU dispone de recursos humanos capacitados e infraestructura.

Una parte nodular de esa infraestructura está compuesta por dos radares primarios tridimensionales de fabricación española. Uno de ellos es fijo – instalado en la localidad de Santa Clara de Olimar, departamento de Treinta y Tres-, y el otro es transportable, y cuenta con la propiedad de poder ser desplegado en el lugar del territorio nacional que se requiera según lo determinen las necesidades operativas.

En el año 2018, según datos oficiales del Centro de Operaciones Aéreas, se monitoreó y controló un total de 24.310 vuelos privados (sin contabilizar vuelos de aeronaves del Estado y comerciales), de los cuales 14 fueron denunciados a la Junta de Infracciones, 13 tuvieron un seguimiento especial de los radares y se efectivizaron cinco interceptaciones.

28 de enero.-Ver noticia

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: Las Fuerzas Armadas Bolivarianas realizan ejercicios en el marco de la celebración del Bicentenario del Congreso de Angostura***

Con la presencia del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Nicolás Maduro Moros, acompañado del General en Jefe Vladimir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, el Almirante en jefe Remigio Ceballos Ichaso, Comandante Estratégico Operacional y de los mayores generales y almirantes integrantes del Estado Mayor Superior de la FANB, este domingo 27 de enero, se efectuaron una serie de ejercicios militares, donde el personal militar demostró las capacidades operativas, las destrezas y habilidades en el manejo de los sistemas de armas colectivas y de los vehículos blindados de la institución armada.

A tal efecto, desde la sede de la 41 Brigada Blindada, en Valencia, estado Carabobo, su comandante, General de Brigada José Antonio Murga Baptista, planificó, organizó y ejecutó un exigente circuito que contó con diferentes estaciones que contempló las maniobras de

los tanques T – 72, NONA SVK, BMP – 3, y los sistemas de armas de artillería, ZU – 23, y armas colectivas, donde se evidenció el gran poder de fuego, precisión en el tiro, la excelente moral y mística de los hombres y mujeres del Ejército Bolivariano, quienes a diario se adiestran y capacitan para elevar el apresto operacional de las unidades y por ende para la defensa integral de la nación.

Es menester destacar, que estos ejercicios se llevan a cabo en el marco de la celebración del Bicentenario del Congreso de Angostura, a celebrarse en el mes de febrero; en este sentido, el Primer Mandatario Nacional manifestó: “Estamos preparando los ejercicios militares del 10 al 15 de febrero, estos ejercicios son los más importantes en toda la historia de nuestra Patria, porque vamos a demostrar el poder militar de una Fuerza Armada profesional, científica, capaz, moral, con capacidad operativa de penetración, de combate, de defensa, de unión cívico – militar junto a la Milicia Bolivariana y el pueblo venezolano”.

27 de enero.-Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

